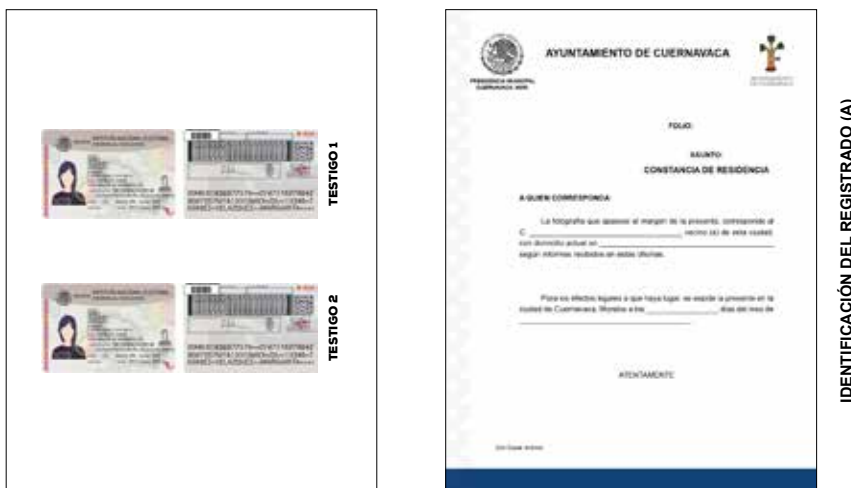




## REGISTRO EXTEMPORANEO MAYORES DE 7 AÑOS

Ayuntamiento de Cuernavaca 2022-2024  
Dirección General del Registro Civil  
**REGISTRO CIVIL 01 Y 03**

- **Constancia de inexistencia** de registro (debe solicitarse en el lugar donde nació el interesado).
- **Carta de residencia** se solicita en el Ayuntamiento de Cuernavaca, o en las Delegaciones Municipales correspondientes, presentando fotografías tamaño infantil, identificación con fotografía, comprobante de domicilio reciente, si el interesado es menor de edad deberá presentarse con sus padres con copia de su credencial de elector.
- Una vez reunida toda la documentación el interesado deberá acudir a la Dirección General de Registro Civil (domicilio de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos, Calle de La Luz No. 88 Col. Chapultepec, Tel. 777 322 16 21, 777 322 21 33, 777 322 23 92, 777 322 24 89 y 777 322 45 95), correo electrónico [registrocivil@morelos.gob.mx](mailto:registrocivil@morelos.gob.mx) ó [miacta@morelos.gob.mx](mailto:miacta@morelos.gob.mx) para obtener la **autorización del Registro Extemporaneo**.
- Presentarse con **dos testigos** y una copia de sus identificaciones oficiales vigentes.



The image shows two witness identification cards labeled 'TESTIGO 1' and 'TESTIGO 2', and a form titled 'AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA' for 'CONSTANCIA DE RESIDENCIA'. The form includes fields for 'FOLIO', 'MUNICIPIO', 'A QUIEN CORRESPONDA', and 'ATENCIÓN'. A vertical label on the right side of the form reads 'IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRADO (A)'.

- Descarga el formato en [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)
- Trámite gratuito.

**HORARIO DE ATENCIÓN DE 08:00 A 14:30 HRS. DE LUNES A VIERNES**

Correo institucional: [registrocivil1@cuernavaca.gob.mx](mailto:registrocivil1@cuernavaca.gob.mx) [registrocivil3@cuernavaca.gob.mx](mailto:registrocivil3@cuernavaca.gob.mx)